

---

**Cita recomendada:** Aguilera, D. y E. Echegaray (2017) Acciones militares en cercanías de la Villa de la Concepción en 1837 según el intercambio epistolar entre Juan Pablo Sosa y Manuel “Quebracho” López. *Revista TEFROS*, Vol. 15, N° 2, julio-diciembre:140-151.

---

## **Acciones militares en cercanías de la Villa de la Concepción en 1837 según el intercambio epistolar entre Juan Pablo Sosa y Manuel “Quebracho” López**

### **Military actions in the district of Villa de la Concepción in 1837 from the epistolary exchange between Juan Pablo Sosa and Manuel "Quebracho" López**

Lautaro Daniel Aguilera

Emanuel Santiago Echegaray

Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina

Fecha de presentación: 15 de octubre de 2017

Fecha de aceptación: 2 de diciembre de 2017

#### **RESUMEN**

Se analiza la comunicación militar mantenida entre el Teniente Coronel Juan Pablo Sosa, Comandante del Escuadrón de Húsares en la Villa de la Concepción del Río Cuarto, y el entonces gobernador de la provincia de Córdoba, Manuel “Quebracho” López. Se presenta una carta que Sosa le envió a López fechada el 7 de Mayo de 1837 en la Villa de la Concepción, localizada en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. En ella se exponen algunos puntos relativos al plan militar desarrollado por Sosa, los cuales ofrecen valiosa información sobre las conflictivas relaciones entre el poder provincial de Córdoba y los grupos indígenas, especialmente ranqueles, que interactuaban en la frontera sur cordobesa. La información sobre la Frontera Sur de Córdoba que contiene la carta es relevante en tanto se trata de una época particular caracterizada por la violencia de las estrategias llevadas adelante por el gobierno provincial, en el marco de la Confederación rosista, para mantener el control del espacio fronterizo.

---

**Revista TEFROS** es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*.  
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina. **Contacto:** [tefros\\_ar@yahoo.com.ar](mailto:tefros_ar@yahoo.com.ar)

**Página:** <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



**PALABRAS CLAVE:** Frontera Sur de Córdoba, acciones militares, malones, indígenas, conflicto interétnico

### **ABSTRACT**

This work studies the military communication between Lieutenant Colonel Juan Pablo Sosa, Commander of the Hussars Squadron in the Villa of the Concepción del Río Cuarto, and the governor of the province of Córdoba, Manuel "Quebracho" López. We analyse the letter that Sosa sent to López dated May 7, 1837 in Villa de la Concepción, kept in the Historical Archive of the Province of Córdoba. It presents some points related to the military plan developed by Sosa, and offers valuable information on the conflictive relations between the provincial power of Córdoba and indigenous groups, particularly the Ranqueles, who interacted in the Southern Border of Cordoba. The information on the Southern Border of Córdoba, expressed in the letter, is relevant in that it is a particular time characterized by the violence of the strategies carried out by the provincial government, supported by Rosas Confederation, in order to maintain its control over the border area.

**KEYWORDS:** Southern Border of Cordoba - military actions - indigenous peoples - interethnic conflict

### **INTRODUCCIÓN**

Hacia fines de 1835 el caudillo Manuel “Quebracho” López asumió como gobernador de la provincia de Córdoba apoyado firmemente por Juan Manuel de Rosas, de quien fue aliado incondicional. En palabras de Ferrero se trataba de “...un criollo acostumbrado a mandar pero que carecía de peso político propio y debía su encumbramiento a la voluntad del propio Rosas” (Ferrero, 1999; cit. en Tamagnini, 2015, p. 127). Desde el principio, López buscó sostener el control de una jurisdicción que por entonces atravesaba graves problemas de orden económico y financiero, con un ejército debilitado por los largos años de guerras, tanto entre facciones políticas diferentes como contra “el indio”. A este panorama complejo se sumaban las dificultades de orden político que suponía la articulación de la provincia con el escenario general de la Confederación Argentina.

Los problemas señalados no desaparecieron rápidamente. En el plano político-militar la región sur de la provincia de Córdoba seguía marcada por los residuos de la fuerte inestabilidad política de años anteriores, la acumulación de tensiones sociales y los conflictos interétnicos. En este contexto, el Teniente Coronel Juan Pablo Sosa asumió en 1836 la comandancia general de la Frontera del Sud por voluntad del propio “Quebracho” López, con quien mantuvo, desde entonces, una constante comunicación epistolar.

En el plano económico, Ferreyra comenta que por aquellos años hubo dos factores que favorecieron la recuperación económica de los sectores de propietarios intermedios de la región del Río Cuarto: la apertura de un mercado para la lana a partir de 1834 y la posibilidad de acceder a tierras en la frontera. Es por ello que, durante su mandato, el gobernador consideró con gran atención a la Frontera Sur provincial, sacudida por las hostilidades de los ranqueles y los “indígenas chilenos” que irrumpían sobre el territorio cordobés y afectaban los intereses de dichos propietarios (Ferreyra, 1999; cit. en Tamagnini, 2015, p. 128).

La gran cantidad de cartas y partes militares redactados por o dirigidos a López en esos años ofrecen información sobre la organización de la defensa militar de la zona del río Cuarto, las decisiones estratégicas para mantener el control de los recursos, las necesidades, las acciones para rastrear la posición y el movimiento de los indios, los trabajos cotidianos entre los hombres que componían las milicias y las formas de acción de los malones, entre otros aspectos.

Por todo esto, consideramos a ambos personajes figuras clave de la escena política provincial, en un momento de gran relevancia para el estudio de los diversos procesos de formación, organización y desorganización social que caracterizaron el devenir de la Confederación Argentina durante la primera mitad del siglo XIX.

En las siguientes páginas se realizará un abordaje sobre un documento específico extraído de aquel extenso corpus epistolar.

### **COMENTARIO SOBRE LA CARTA DE 1837 Y EL RELATO DE SOSA**

El documento analizado se encuentra en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), Fondo de Gobierno, Año 1837, Tomo 152, Letra D, Leg. 1, Comandancia General de la Frontera del Sud, folios 138 a 143. Se trata de una carta enviada por el Comandante Sosa al gobernador de la provincia de Córdoba fechada el 7

de Mayo de 1837. Consiste, fundamentalmente, en un relato elaborado por Sosa con información sobre los acontecimientos más relevantes ocurridos en cercanías de la Villa de la Concepción del Río Cuarto entre los días 5 y 7 de Mayo del mencionado año.

La carta comienza narrando la persecución por parte de Sosa de un contingente indígena avistado días atrás en cercanías de la frontera de avanzada del río Cuarto. En la misma se indica que, en lugar de seguir en dirección hacia el fuerte de Santa Catalina, situado a 20 km. de la banda sur del río Cuarto, donde presumiblemente se dirigía aquella indiada, la marcha del Teniente se vio interrumpida por un hecho imprevisto: el sonido estrepitoso de tres cañonazos lanzados desde la Villa de la Concepción. En el contexto fronterizo durante gran parte del siglo XIX, los tiros eran lanzados como mensaje de emergencia por parte de los pueblos que se encontraban bajo ataque. Es por ello que Sosa debió marchar en sentido contrario, dirigiéndose hacia la Villa de la Concepción, en plan de batalla para sostener la defensa del poblado. A medida que avanzaba, se habría visto en la necesidad de acelerar su paso, ya que se confirmaban sus sospechas: el poblado estaba siendo atacada por un furioso malón. No obstante, a pesar de su premura, Sosa recién llegó al final de la tarde cuando, según lo que narra en su carta, no pudo continuar con la persecución por la oscuridad de la noche.

Luego, el relato se centra en la organización de la expedición de la mañana siguiente, con datos puntuales sobre las tropas de las que disponía, las instrucciones dadas y los principales momentos del encuentro con el contingente indígena que habían asaltado la villa del Río Cuarto el día 5 de mayo:

“(…) los enemigos que en número más de doscientos, bien armados y mejor montados habían estado ocultos (…) no obstante el soberbio empuje con que se lanzaron, [pronto] se desengañaron de su absoluta nulidad contra la superioridad que, con arrogancia inimitable imponía [nuestra División], recurriendo al extremo de no sólo abandonar todas sus caballadas, cargas de avio y demás que forman el equipo que ellos acostumbran, sino también de asilarse en lo impenetrable de la montaña en que la consideración de no sacrificar un solo hombre con imprudencia, aconsejó quedarnos con dos Indios y una China muertos bajo los pies de nuestros caballos, yéndose muy muchos heridos (…)”.

Si bien la expedición terminó recuperando buena parte del ganado que se había sustraído de la Villa, el otro objetivo era acabar con la vida de los indígenas. Con el paso de las horas, los hombres de Sosa cercaron a los indios que habían buscado resguardo en las zonas inaccesibles del monte. Muchos pretendieron escapar, pero

fueron ajusticiados allí mismo. El comandante los mandó a castigar “hasta que expiasen su osadía”. Así, aquellos que habían logrado huir con pertenencias o animales, fueron acosados hasta que “lo abandonaron todo, todo, todo”. Sosa comenta también que pudo rescatar a un cautivo y tomar un indio prisionero al que buscó extraer información sobre su gente.

El relato continúa con los planes futuros del comandante Sosa que pretendía perseguir a los fugitivos que habían logrado escapar a caballo, con el explícito objetivo de exterminarlos. Aunque por determinadas circunstancias se había visto obligado a hacer una alto sobre el río Quinto, al día siguiente pretendió reanudar su marcha en busca de los indios “para sorprenderlos desde el Sur, de modo que allí nomás, no se salve ninguno”.

La carta concluye reconociendo “la subordinación, actividad, interés y valor” de los hombres de Sosa, y rogando al destinatario que disculpase “no se le individualicen todos los pormenores ocurridos, porque la premura del tiempo no lo permite”.

### **MARCO GENERAL PARA LA COMPRESIÓN DEL DOCUMENTO**

La interpretación de los acontecimientos registrados en este documento requiere de la integración del marco histórico general, la coyuntura temporal específica y el contexto geo-político.

Entre las décadas de 1830 y 1850, durante la denominada etapa de la Confederación Argentina, las diferentes provincias del Río de la Plata se fueron organizando como estados provinciales soberanos con, al menos en teoría, un elevado grado de autonomía. No obstante ello, delegaron en el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, una serie de atribuciones diplomáticas, militares y políticas.

Por esos años, la inestabilidad político-militar fue de hecho la norma dentro de los límites de la Confederación, así como también en sus márgenes territoriales. A ello se suma que buena parte de la superficie pampeana era territorio indígena y, por tanto, escapaba al control jurisdiccional de las provincias. En el caso de Córdoba, los cristianos ocupaban menos de las dos terceras partes del actual territorio provincial (Cf. Ferreyra, 1994; cit. en Tamagnini, 2016, p. 3).

En este contexto, la Frontera Sur de la provincia de Córdoba configuró un espacio social sumamente complejo. Siguiendo los vaivenes de la política confederada, el sur cordobés atravesó diversos momentos signados unas veces por el diálogo y por

negociaciones relativamente pacíficas y otras, por un elevado grado de violencia y agudización del conflicto armado. De este modo, según los años, la Frontera Sur se constituía en un verdadero frente de guerra contra los ranqueles, con una lucha generalmente alentada por el control de los territorios y el ganado.

Cuando Manuel “Quebracho” López asumió como gobernador de la provincia de Córdoba, ésta atravesaba fuertes problemas económicos y financieros, con un ejército debilitado y una clase hegemónica escindida por 5 años de inestabilidad política (Martínez Paz, 1946; Ferrero, 1999, cit. en Tamagnini, 2016, p. 3). En cuanto a su relación con los indígenas, Barrionuevo Imposti comenta muchas acciones por parte del gobernador que tuvieron graves y largas repercusiones. En 1836 López ordenó matar a un grupo de “indios mansos” que vivían en proximidades del fuerte de La Carlota y también avanzar sobre los toldos de Carrané, en las márgenes del río Quinto, para debilitar la posición de Yanquetruz y Payne (Barrionuevo Imposti, 1988, p. 135). En los años siguientes, la Frontera Sur de la provincia fue una preocupación cada vez mayor, ya que el hostigamiento de los ranqueles, junto con los “indios chilenos”, se hizo constante. Estos irrumpían sobre las precarias fortificaciones y afectaban los intereses de los propietarios que poblaban la región del río Cuarto (desde la Villa de la Concepción hasta La Carlota). En ese sentido un punto de suma relevancia fue la orden de reforzar algunas de las construcciones de la época virreinal, sobre todo los fuertes, y de crear otros, como el de Achiras en 1834 y el de Los Jagüeles en 1838 (Tamagnini, 2016, p. 4).

En lo referente a la organización y las estrategias militares en la región, se debe señalar que la sistematización de fuertes y fortines que aspiraban a la organización del territorio tenían como fin la contención y defensa de la sociedad cordobesa frente a los malones indígenas. En contrapartida, la política agresiva iniciada años antes con la “Campana al Desierto” de Rosas y con los procesos arriba mencionados, terminó provocando un aumento de las incursiones indias sobre el territorio provincial.

El accionar que describe la carta es llevado a cabo mediante la rastreadura de las huellas indígenas con el fin de interceptar a éstos en su retirada hacia el “desierto”, a través de una formación integrada por tres columnas: los Escuadrones Húsares de la escolta dirigidos por el Coronel Carlos Samanés, la mitad de la división de blandengues y los Lanceros de la Guardia al mando de Domingo Meriles. Luego de la victoria del cuerpo de milicia, los comandantes enviarían expediciones al “desierto” con el fin de

mantener vigilada y controlada la frontera, como así también para evidenciar que los malones de los territorios circundantes al fuerte habían sido dispersados.

Un dato de suma importancia que nos aporta esta fuente se refiere al uso del armamento como instrumentos de comunicación a largas distancias en casos de emergencia. Ubicado en un contexto específico, el ruido de los tres cañonazos que comenta Sosa, tiene un significado concreto como pedido de auxilio ante la presencia de un malón en territorio confederado. De este modo, se comprueba la fuerte necesidad de interconexión que tenían los distintos fuertes y localidades de la zona (Santa Catalina, Achiras, La Carlota, Villa de la Concepción). La posibilidad de mantener una comunicación más o menos instantánea permitía hacer más efectivo el control y la defensa de los territorios bajo la jurisdicción del poder provincial.

### ***PROPUESTAS PARA UNA POSIBLE INTERPRETACIÓN***

Un documento como el que se presenta aquí puede ser abordado desde diferentes perspectivas. Por un lado aporta información sobre un conjunto de acciones militares concretas llevadas adelante entre el 5 y el 7 de Mayo de 1837 en la Villa de la Concepción y sus alrededores. Ello permitiría ahondar en el estudio de los conflictos interétnicos en el sur de Córdoba en tiempos de la gobernación de “Quebracho” López.

Por otro lado, al considerarlo como un relato en primera persona por parte de alguien que no sólo cumple sus deberes militares, sino que también se encuentra rindiendo cuentas de su función política, se abren otras posibilidades para estudiar la posición misma desde la cual Sosa escribe esta carta. Ello remarca la importancia de investigar otros documentos para comprobar el grado de fidelidad y veracidad de los acontecimientos narrados.

Simultáneamente, el documento deja entrever ciertos aspectos que un comandante de frontera se preocupa por dejar explicitados: la descripción detallada de la persecución, la batalla, la avidez por exterminar a los indígenas, la importancia dada a las características del terreno y el clima, el mérito de sus soldados, su organización y valentía en combate.

Al respecto se podrían señalar algunos elementos explícitos en el documento como el papel de la geografía en el accionar de Sosa. Los factores climáticos o los accidentes naturales pueden afectar, jugando a favor o en contra de sus objetivos y en ese sentido, al menos desde su relato, la niebla y una noche oscura pueden hacer imposible una

persecución en medio del campo. Los accidentes geográficos exigen así contemplar diferentes tácticas para resolver una operación bélica. En otras cartas, Sosa no solo da a conocer cómo eran las estrategias en momentos de invasión para la defensa de la línea fronteriza, sino también las atenciones necesarias para que dicha contención fuera efectiva en diferentes épocas del año. En invierno, por ejemplo, era de suma importancia tener a la caballería bajo los máximos cuidados, mientras que entre los meses de abril y mayo esta se mantenía en óptimo estado.

Otro aspecto fundamental es la clara demarcación entre dos grupos con identidades antagónicas y totalmente contradictorias: el cristiano, disciplinado y portador de civilización, por un lado, y el indio, “feroz” y “salvaje” por el otro. Aunque no vale la pena ahondar en una temática tantas veces trabajada, es interesante mencionar que en este caso, aunque en ningún lado se utilizan palabras como “cristianos” o “cordobeses”, la típica oposición queda implícita en el documento a través de la valoración negativa que se tiene del indígena en contraste con la mirada positiva que Sosa hace sobre la labor, el “interés” y la “subordinación” de los hombres que comanda.

En esa dirección es interesante remarcar que la producción de un discurso entre diferentes agentes en un ámbito político-militar nunca es neutro. Los documentos que contienen datos de carácter militar también tienen un valor intrínseco “...no sólo por lo que dicen, informan, prescriben sino también por lo que callan, omiten o alteran” (Olmedo, 2006, p. 6). La información que ofrece un parte militar cualquiera está siempre mediada por una serie de condiciones que dan forma a lo que se pretende comunicar, en función de las necesidades, intereses o conveniencias de quien redacta. En este punto también incide la posición de las instituciones, del Estado o de las demás autoridades que observan al militar en cuestión y juzgan su accionar. Las comunicaciones militares pueden exagerar o silenciar diferentes aspectos de su relato según se juzgue prudente, porque si dieran cuenta de lo realmente acontecido se pondría en tela de juicio su desempeño militar.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Barrionuevo Imposti, V. (1988). *Historia de Río Cuarto Tomo II. El autonomismo cordobés y el rosismo*. Buenos Aires: Impresión Gráfica Hornos S.A.
- Olmedo, E. (2006). El silencio militar en la frontera de Río Cuarto a mediados del siglo XIX. Una clave para comprender el conflicto. *Revista TEFROS*. 4(2). Recuperado



de: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/127/108>

Tamagnini, M. (2015). De la Tierra Adentro a la Villa de la Concepción: Itinerarios de las comitivas ranqueles en la década de 1840. *Revista de Historia Americana y Argentina*. 50(1), 123-151. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2314-15492015000100006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-15492015000100006)

Tamagnini, M. (2016). El Sur de Córdoba en peligro: Acerca de la articulación entre ranqueles y refugiados unitarios (1841). *Trabajos y Comunicaciones* (43), e007, 1-17. En Memoria Académica. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7173/pr.7173.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7173/pr.7173.pdf)

## TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Comand<sup>a</sup>. Gral. Int<sup>a</sup>                                ¡Viva la Federación!  
de la Front<sup>a</sup> del Sud  
Concepc<sup>n</sup>. Mayo 7 de 1837

Año 28 de la Livertad,  
22 de la Independ<sup>a</sup>  
y 8 de la Confeder.<sup>n</sup>. Arg.<sup>a</sup>

Al Exmo. Sor. Gob.<sup>r</sup> y Capit.<sup>n</sup> Gral. de la Prov<sup>a</sup>. Coronel de Exto. D. Manuel Lopez

Con motivo de q<sup>c</sup> los desploradores me diesen aviso de q<sup>c</sup> los tres grupos de Salvajes de q<sup>c</sup> hablé á V. E. en el Parte del día 4, habiendo sido sentidos, en lugar de continuar la direcc<sup>n</sup>. al Norte q<sup>c</sup> llebaban, tomaron la extraviada al Leste acia Santa Catalina indicando encaminarse a la Reduccion; resolví picarles la retag.<sup>a</sup>, en cuya marcha iba cuando oí el estrepito de un cañonazo. A tal novedad hize alto p<sup>a</sup> apercibir si se repetian los otros dos q<sup>c</sup> devian suceder p<sup>a</sup> comprobar el accidente q<sup>c</sup> ocurriese, y como sucedieron me puse en regreso á la Concepc<sup>n</sup> en proteccion de su causa, y en el camino encontré Parte del encargado de su defensa, ir llegando una masa muy considerable de Indios con caballos de refaccion. Esto aceleró mi movimiento, en el cual y ya muy cerca de esta Villa recibí la noticia q<sup>c</sup> consta del Documento N° 1 p<sup>r</sup> la q<sup>c</sup> lo esforcé mas, y llegando á la huella q<sup>c</sup> dejaban, seguí p<sup>r</sup> ella con el intento de ir inmediato p<sup>a</sup> donde campasen lograr sorprenderlos, arrebatandoles sus caballadas de donde los Bomberos informasen las largasen con la Milicia q<sup>c</sup> llebaba al efecto, y destinando la Division de linea á acuchillarlos á su salvo; pero una noche contraria p<sup>r</sup> lo denso de su nublado, q<sup>c</sup> todo lo obscurecia, me privó de este fruto, ocasionando el que ayer recien á las 7 de la mañana pudiece ejecutarlo. De facto sobre el paso q<sup>c</sup> continuaba bajo el plan de ataque con q<sup>c</sup> sali desde esta Plaza como fué cumplido de la manera á saber: Tres columnas paralelas formadas de los Escuad.<sup>s</sup>, Husares de la Escolta p<sup>r</sup> compañías y al mando de su com<sup>te</sup> accidental Sarg<sup>to</sup>. D. Carlos

Samanés, y demas Ofic. de él que componia la del Centro: La de la derecha de la 1<sup>a</sup> comp<sup>a</sup> del de Lanzeros de la Guardia p<sup>f</sup> mitades al mando del Tent.<sup>e</sup> 1<sup>o</sup> de la misma D. Mariano Ordoñez y los dm<sup>s</sup> subalternos; y la de la izquierda, la 2<sup>a</sup> del mismo al mando del Ten.<sup>te</sup> 1<sup>o</sup> de la misma D. Ildefonso Veliz y demas oficiales, y la Reserva del de Blandengues, y una mitad sobrante del expresado de Lanzeros de la Guardia, mandada p<sup>r</sup> el Comand<sup>te</sup> accidental del dh<sup>o</sup>, Sarg<sup>to</sup> Mor grad<sup>o</sup> D. Domingo Meriles y sus respectivos oficiales; despliegue una mitad del predh<sup>o</sup> Escuad<sup>n</sup> de Blandengues al cargo del Alférez de la 1<sup>a</sup> Comp<sup>a</sup> del mismo D. Angel Calderon p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> introduciendose al espeso Monte prolongado q<sup>e</sup> se halla en la Esquina del Rosario cabezeras del Bañado, examinase la fuerza del enemigo q<sup>e</sup> resguardaba una Caballada q<sup>e</sup> era visible en la orilla del dicho, con orden de q<sup>e</sup> si era considerable, se ocupase en provocarla, llamandole la atención acia donde giraba nuestro auxilio y en caso de solo haberla proporcional, se obrase el arrebató de la mencionada caballada. Al llenar este oficial su comision, tocó con la necesidad de advitar y sostener su defensa p<sup>r</sup> la fuerte carga q<sup>e</sup> le asaltó de los enemigos que en numero de mas de doscientos bien armados, y mejor montados habian estado ocultos: Mas como este accidente fue á varas de nuestra presencia, se le protejió rapidam<sup>te</sup> con otra mitad del mismo cuerpo, y sobre ambas con toda la Division en la disposición indicada, con cuya operac<sup>n</sup> no obstante el sobervio empuje con q<sup>e</sup> se lanzaron á aventurar nuestros esfuerzos, se desengañaron de su absoluta nulidad contra la superioridad q<sup>e</sup> con una arrogancia inimitables imponia, recurriendo al extremo de no solo abandonar todas sus caballadas, cargas de avio, y demas q<sup>e</sup> forman el equipo q<sup>e</sup> ellos acostumbran, sino tamb.<sup>n</sup> á acilarse en lo impenetrable de la montaña en q<sup>e</sup> la considerac.<sup>n</sup> de no sacrificar un solo hombre con imprudencia, aconsejó quedarnos con dos Indios, y una China muertos bajo los pies de nuestros caballos, yendose muy muchos heridos, remitir la mencionada caballada q<sup>e</sup> constaba de solo Pampas seiscientas cabez.<sup>s</sup> largas, fuera de lo bast.<sup>te</sup> q<sup>e</sup> en la noche anterior habian recojido del campo al Norte del Rio, á este punto, sin interrupc.<sup>n</sup> del activo interés con q<sup>e</sup> se les hostilizaba, y se permaneció, en q<sup>e</sup> lo escabroso de la predh<sup>a</sup> Montaña, no permitia penetrarla sin un arrojó desesperado, hasta q<sup>e</sup> afligidos p<sup>r</sup> el rigor q<sup>e</sup> experimentaban, tuvieron q<sup>e</sup> salir al escape á favor de lo bien cabalgados, sufriendo en aquel resinto la muerte de once mas, y una persecución sucesiva q<sup>e</sup> produjo pereziesen algunos, y otros fuesen muy heridos y q<sup>e</sup> probabem.<sup>te</sup> se huviese consumado la conclusión de todos, si en esas circunstancias, no son notables tres grandes elevadas polbaderas q<sup>e</sup> venian p<sup>a</sup> el Sud, las q<sup>e</sup> con preferencia reclamaron mi cuidado, y contrahido á ellas, aproveche darles otro lugar q<sup>e</sup> huir, o sucumbir al denuedo con q<sup>e</sup> a cada trozo conforme los aproximaba, les hacía sentir la ventaja de nuestros balientes Husar.<sup>s</sup> de la Escolta, Lanzeros de Guardia y Blandeng.<sup>s</sup> Volunt.<sup>s</sup> como p<sup>r</sup> su brabura, como p<sup>r</sup> el manejo de sus instrumentos, de q<sup>e</sup> resultó expiasen su osadía, todos los q<sup>e</sup> tuvieron caballo p.<sup>a</sup> salvar, como estos lo verificaron en solo lo (...) abandonando todo, todo, todo, biendon.<sup>s</sup> un cautivo q<sup>e</sup> llebaban, y entregandonos un Indio prisionero q<sup>e</sup> le concedi la vida á presencia de siete compañeros q<sup>e</sup> recibia siempre la tierra en premio de sus crímenes, fundandolo en el placer de q<sup>e</sup> llegue físicam.<sup>te</sup> antes siq.<sup>ra</sup> esa reliquia de la gran (...) q<sup>e</sup> concibió la esperanza de mancillar nuestros esfuerzos, los cuales no obst<sup>te</sup> ser ya superando una noche de garua y tenebrosa, resolví heoricam<sup>te</sup> continuar hoy de no haber inquirido del chino otro conocim.<sup>to</sup> q<sup>e</sup> los caciques Inbasor<sup>s</sup> conocidos p.<sup>a</sup> el eran Payné, Güeté y Piena, q<sup>e</sup> los demas procedian de muy adentro, q<sup>e</sup> sus

chusmas las aseguraron en las inaccesibles Montañas de Tren-él, y q<sup>e</sup> eran muchos los Indios pero satisfh.<sup>o</sup> de q.<sup>e</sup> los quinientos y tantos fugitivos, q.<sup>a</sup> libraron en lo montado llebaban muy gastados sus caballos, me prometí entre el 6 y 7 dar fin á su exterminio, pillandolos á pie, é impedir, la suerte q.<sup>e</sup> ni uno solo llegase a sus guaridas con el cuento del acontecim.<sup>to</sup> q.<sup>e</sup> les havia cabido, pues queria yo ser el q.<sup>e</sup> á la mencionada chusma se los hiziese participar del mismo modo, cuando ya orgullosam.<sup>te</sup> abanzado al Sud de los campos de la Barranquita donde dí el ultimo golpe, y remití con segurid.<sup>d</sup> al dh<sup>o</sup> prisionero á la Concepc.<sup>n</sup>, al objeto de realizar mi intento, recibo desgraciadam.<sup>te</sup> el parte q.<sup>e</sup> refiere el Docum.<sup>to</sup> N° 2 fluctuando sobre expedirme con el mejor acierto, me estimulaba esa vista infalible de correspond.<sup>a</sup> total, q.<sup>e</sup> me ofrecian las circunstancias, bajo las cuales giraba, pero otra vez la consideración de la inmensa responsabilidad q.<sup>e</sup> inmediateam.<sup>te</sup> gravitaria contra mi desdño p.<sup>a</sup> reparar el accid.<sup>te</sup> q.<sup>e</sup> reclamaba mi atención, pudo vencerme al sometimiento de esta, obligandome al regreso tan violento q.<sup>e</sup> á las 2 de la mañ.<sup>a</sup> del 6 estube á la inmediateam.<sup>te</sup> de este Rio, suspendiendome en ella hasta cerciorarme claramente del caso. En el curso de la mañ.<sup>a</sup> se adquirio haber sido unas partidas campeadoras q.<sup>e</sup> amparados de lo favorable de la noche del 5 verificaron su salida. Ya en este estado, no me restó otro advitrio q.<sup>e</sup> inter descansaban y comían mis caballos, esperar el aviso de las partid<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> al regreso destiné en observac<sup>n</sup> del rumbo q.<sup>e</sup> seguian los Barbaros, y como en este instante lo tengo de haber hecho alto en el Rio 5.<sup>o</sup>, mañ.<sup>a</sup> 8 me lanzo p.<sup>r</sup> camino opuesto al q.<sup>e</sup> vigilen p.<sup>a</sup> sorprenderlos del Sud, de un modo q.<sup>e</sup> alli nomas no salve Ning.<sup>o</sup> y tenga su efecto mi ant<sup>r</sup> designio ya explicado, de cuyo éxito se rendirá cuenta á V. E. como hoy se hace de q.<sup>e</sup> los predh<sup>os</sup> Inbasor.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> se componian como de seiscientos han perdido treinta y siete Indígenas muertos, tenido infinitos heridos, un prisionero, todas su caballadas en num<sup>o</sup> de mas de seiscientos, mas de cuatro mil cabezas de especies de campo en las q.<sup>e</sup> cuasi todo ha sido yeguarizo, con poco bacuno, y lanar, lo q.<sup>e</sup> ha sido entregado á sus respectivos propietarios en el todo, con mas aquella caballada q.<sup>e</sup> en la Pampa acreditaron haberseles robado en las Depredacion.<sup>s</sup> anteriores.

Mi 2<sup>o</sup> de campaña Sarg.<sup>to</sup> Mor. Grad.<sup>o</sup> D. Isidro Pizarro, el de ig.<sup>l</sup> clase D.<sup>n</sup> Dom.<sup>o</sup> Meriles, y el Sarg.<sup>to</sup> Mor. agregado D. Carlos Samanes, todos los oficiales y Tropa, capitan.<sup>s</sup> de Milicia D. Lor.<sup>zo</sup> Cabral, y D. Domingo Amaya, Ten.<sup>te</sup> D. Pedro Toledo y los 27 Milicianos q.<sup>e</sup> estos mandaban en las descubiertas, y todo serv.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> ha sido neces.<sup>o</sup>, han acreditado su subordinación, actividad, interés y valor.

Dignese pues V.E. disimular no se le individualicen todos los pormenores ocurridos, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> la premura del tiempo no lo permite, y admitir las justas felicitaciones q.<sup>e</sup> se le tributan, p.<sup>r</sup> mi, Jefes subalternos, Oficiales y Tropa en devido regocijo p.<sup>r</sup> la brillante Victoria q.<sup>e</sup> han conseguido en la Jornada de esta referencia, las armas de la Provincia, sin un solo herido.

Dios g.<sup>e</sup> la importante vida de V.E. por m.<sup>s</sup> a.<sup>s</sup>.

Exmo. Sor.

J<sup>n</sup> Pablo Sosa.

del Chino, otro documento q. los Cauques  
Embarr. conocidos q. el eran Payne, 1837  
to, y Piená, q. los demás procedían  
de muy adentro, q. sus Chusmas las  
alegararon en las inaccesibles eleva-  
ciones de WEN-El, q. eran muchos  
los Indios, pero satisfechos de q. los que-  
rrientes y tantos prisioneros, q. libraron  
en lo montado llevaban muy gas-  
tados sus Caballos, me prometí en-  
tre el 6 y 7 dar fin á su extermi-  
nio, quitándolos a pie, e impedir la  
puente q. ir uno solo llegare a sus  
guardias con el cuento del aconte-  
cimiento. Si les haia cabido, quis que-  
ría ya ser El q. a la mencionada  
chusma se los haia participado  
del mismo modo, cuando aya orgu-  
llorame avanzado al sud de los cam-  
por de la Barranquita donde di el  
ultimo golpe, q. dió con seguridad  
al fin prisioneros a la Concepc,  
al objeto de rebasar mi intento,  
Recibo de q. ayudaron el parte q.  
refiere el Documto N.º 2. Fluctua  
ando sobre expedirme con el me-  
tor ciento, me estimulaba era

quela no se le indiará hacer todo lo q.  
pormenores ocurridos, q. la premura  
del tiempo no ha permitido, y admitir los  
fuerz felicitaciones q. se le tributaron, p.  
mi, de q. subalterno, Oficiales, y otro.  
ya en dicho negocio q. la brillanteza  
Victoria q. han conseguido en la For-  
mada de esta referencia, las Ar-  
mas de la Provincia, sin un solo herido.  
Dios q. la importante vida de V. E.  
por m. a. S.  
Excmo. Sor.  
Juan Pablo Sosa  
Querracho